Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado al 31 de diciembre de 2004

## GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

#### BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2003

ACTIVO	31	/12/2004	31/12/2003	PASIVO	31/12/2004	31/12/2003
		(En miles o	de euros)		(En miles de	euros)
Inmovilizado:				Fondos propios (Nota 11)		
Gastos de establecimiento		109	30	Capital social	123.321	92.521
				Prima de Emisión de Acciones	37.023	
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)		231.140	250.140	Reserva para Acciones Propias	114	
Coste		1.044.191	965.863	Reservas de la sociedad dominante	96.122	229.943
Amortización Acumulada		(813.051)	(715.723)	Reservas en sociedades por integración global	6.394	2.839
				Reservas en sociedades por puesta en equivalencia	(2.819)	(3.018)
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)		58.437	60.668	Pérdidas y ganancias	203.973	85.896
Coste		155.509	152.029	Total fondos propios	464.128	408.181
Amortización Acumulada		(97.072)	(91.361)			
		100000000000000000000000000000000000000		Socios externos	355	336
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)		6.805	6.979			
				Provisiones para riesgos y gastos (Nota 12)	62.453	40.023
Acciones Propias (nota 11)		114				
				Acreedores a largo plazo		
Total Inmovilizado		296.605	317.817	Fianzas recibidas a largo plazo	6	4
				Otras deudas (Nota 13)	3.914	3.217
Gastos a distribuir en varios ejercicios			1	Desembolsos pendientes sobre acciones (Nota 7)	571	571
				Total acreedores a largo plazo	4.491	3.792
Activo circulante				Pasivo circulante		
Province of Committee				That of the same		
				Deudas con empresas asociadas (Nota 14)	2.155	127.878
Existencias (Nota 8)		172	189			
Deudores				Acreedores comerciales		
Clientes por ventas y prestación de servicios		185.560	21.164	Deudas por compras o prestaciones de servicios	85.650	79.436
Clientes, empresas asociadas (Nota 14)		1.086	119.344			
Deudores varios		1.212	12	Otras deudas no comerciales		
Personal		239	150	Deudas por Subvenciones y otros préstamos	1.132	195
Administraciones Públicas (Nota 15)		6.354	3.310	Administraciones Públicas (Nota 15)	28.133	12.789
Impuesto anticipado a corto plazo (Nota 15)		3.127	2.741	Acreedores por adquisición de inmovilizado	40.605	37.230
Provisiones	_	(13.099)	(3.954)	Remuneraciones pendientes de pago	10.257	4.833
		184.479	142.767	Otras deudas	986	2.364
Inversiones financieras temporales	(C)				79.981	57.216
Imposiciones y Valores a corto plazo (Nota 9)		247.027	254.295			
Tesorería		2.357	680	Provisiones para operaciones de tráfico (Nota 13)	31.660	575
Ajustes por periodificación		2.562	2.577	Ajustes periodificación	1.197	694
Total activo circulante		436,597	400.508	Total pasivo circulante	201.775	265.994
TOTAL ACTIVO		733.202	718.326	TOTAL PASIVO	733.202	718.326

Léase con las notas explicativas adjuntas

Madrid 1 de marzo de 2005

D Alejandro Eghevarría Busquet

D. Paolo Vasile

-D. Miguel Iraburu Elizondo

#### GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

GASTOS	2004	2003	INGRESOS	2004	2003
	(En miles de	euros)		(En miles de e	uros)
Reducción de productos terminados y en curso	49	163	Importe Neto de la cifra de negocios (Nota 19.1)	753.642	548.045
Heducción de productos terminados y en curso	40	100	Ventas	763.090	530.386
Aprovisionamientos	110.806	88.230	Descuentos y rappels	(37.452)	
Gastos de personal (Nota 19.5)	110.000	00.200	Prestación de servicios	28.004	17.659
Sueldos y salarios	57.947	45.785			
Cargas sociales	13.332	10.676	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	14.731	10.749
Dotaciones amortización	169.904	190.150			
Variación provisiones circulante (Nota 19.6)	(545)	717	Otros ingresos de explotación		
Otros gastos explotación	140.349	113.752	Ingresos accesorios	12.766	14.937
Total gastos explotación	491.842	449.473	Exceso de provisiones para riesgos y gastos	418	760
			Total ingresos de explotación	781.557	574.491
Beneficio de explotación	289.715	125.018			
Gastos financieros			Ingresos financieros		
Por deudas con terceros y vinculadas	1.141	2.775	De terceros y vinculadas	6.106	4.480
Diferencias negativas de cambio	633	2.852	Diferencias positivas de cambio	414	3.578
Resultados financieros positivos	4.746	2.431			
Pérdidas en sociedades puestas en equivalencia	468	707	Beneficios en sociedades puestas en equivalencia	1.116	527
Amortización fondo de comercio		2.580			
Amonización fondo de comercio	, , , , ,	2.000			
Beneficio de las actividades ordinarias	295.109	124.689			
			Ingresos extraordinarios		
Gastos extraordinarios			Beneficio de operaciones con acciones propias	33	
Pérdida inmovilizado inmat./mat y cartera de control	1.046	4.694	Beneficios procedentes de la enajenación de inmovilizado	1.986	269
Gastos extraordinarios (Nota 19.7)	22.450	6.284	Ingresos extraordinarios	10.099	1.546
			Resultados extraordinarios negativos	11.378	9.163
Resultado antes de impuestos (beneficio)	283.731	115.526			
Impuesto sobre sociedades (Nota 16)	79.738	29.423			
Resultado Socios Externos	20	207			
Resultado del ejercicio (beneficio)	203.973	85.896			
Resultado del ejercicio (beneficio)	203.973	85.896			

Léase con las notas explicativas adjuntas Madrid 1 de marzo de 2005

D. Alejandro Echevarria Busquet

D Fedele Con alonieri

D. Paolo Vasila

D Miguel Iraburu Elizondo

. Pier Silvio Berlusconi

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## 1. Objeto social de las Sociedades pertenecientes al Grupo Gestevisión Telecinco, S.A.

## GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A. - SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Gestevisión, S.A. fue constituida en Madrid el 10 de marzo de 1989. Su domicilio social se encuentra en la Carretera de Irún, Km.11,700, 28049 Madrid.

La Sociedad tiene como objeto social la gestión indirecta del Servicio Público de Televisión con arreglo a los términos de la concesión realizada por el Estado, mediante Resolución de 28 de agosto de 1989 de la Secretaría General de Comunicaciones, y contrato de concesión formalizado en Escritura Pública de fecha 3 de octubre de 1989, así como todas las operaciones que sean natural antecedente y consecuencia de dicha gestión.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de marzo de 2000, ha sido renovada dicha Concesión por un periodo de diez años, hecho público mediante la Resolución de la S.G.C. de la misma fecha, publicada en el B.O.E. de 11 de marzo de 2000.

La Sociedad tiene una duración indefinida, según se establece en el artículo  $4^\circ$  de los Estatutos.

La Sociedad ha comenzado su cotización en Bolsa el día 24 de junio de 2004.

#### SOCIEDADES DEPENDIENTES

Consolidación por Integración Global (participadas en el 100 % por Gestevisión Telecinco S.A.)

Grupo Editorial Tele 5, S.A.U.

La empresa Grupo Editorial Tele 5, S.A.U. se constituyó en Madrid el 10 de julio de 1991, y tiene su domicilio social a la Carretera de Irún, Km. 11,700, Madrid.

El objeto social incluye, entre otras, las siguientes actividades complementarias de la explotación de un canal de televisión: adquisición y explotación de derechos, tanto de fonogramas como grabaciones audiovisuales, la representación artística, promoción de espectáculos y la edición, producción, distribución y comercialización de publicaciones y material gráfico.

#### Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias España, S.A.U.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias España, S.A.U., fue constituida en Madrid el 21 de enero de 1998. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Carretera de Irún Km. 11,700.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

Su objeto social es el propio de una agencia de noticias, por lo que desarrolla las actividades consustanciales a la profesión periodística para cualesquiera medios de comunicación social, escritos, radiofónicos, televisivos y, en general audiovisuales. Asimismo, la producción, grabación, realización, postproducción y, cuantas actividades sean precisas para la emisión, en cualquier modalidad de programas informativos y, en general, de obras audiovisuales.

## Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.

La empresa Digitel 5, S.A.U., se constituyó en Madrid el 23 de septiembre de 1996, fijando su domicilio social en Madrid, Carretera de Irún, Km. 11,700, Madrid.

En Noviembre de 1999 se ha formalizado la inscripción en el Registro Mercantil del cambio de denominación social de Dígitel 5, S.A.U. por el de Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.

El objeto social actual es la participación en cualquier forma, en la creación, producción, distribución y cualquier tipo de explotación de obras audiovisuales, de ficción, animación o documentales. La prestación, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente, de servicios de telecomunicaciones en cualquier forma y medio.

#### Digitel 5 Media, S.A.U.

La empresa Digitel 5 Media, S.A.U. se constituyó en diciembre de 2000, fijando su domicilio social en Madrid Carretera de Irún, Km. 11,700, y no ha iniciado aún sus actividades.

#### Publiespaña, S.A.U.

Publiespaña, S.A.U. se constituyó el 3 de noviembre de 1988. Su domicilio social está fijado en la Carretera de Irún Km 11,700 de Madrid.

La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades :

- La realización y ejecución de proyectos publicitarios y las tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social.
- La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising, la televenta y cualesquiera otras actividades comerciales.
- La organización y producción de eventos o acontecimientos culturales, deportivos, musicales o de cualquier otro tipo, así como la adquisición y explotación en cualquier forma de toda clase de derechos que recaigan sobre los mismos.
- La prestación de servicios de asesoría, análisis y gestión por cualquier procedimiento en relación con las actividades antes relacionadas.
- Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

#### Cinematext Media, S.A. (participada al 60%)

La empresa Cinematext Media, S.A. se constituyó en Madrid el 1 de diciembre de 2000, fijando su domicilio social en Madrid, en Majadahonda C/ Benavente,5 Bajo Izquierda. En Junta General Extraordinara del 21 de Diciembre de 2000 se tomó la decisión de fijar el domicilio social en Carretera de Irún, Km. 11,700, Madrid.

El objeto social lo constituyen las actividades de subtitulado relacionadas con la industria cinematográfica, video y televisión.

# Consolidación por Integración Global (participadas al 100% a través de Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios de Noticias España, S.A.U.)

#### Atlas Media, S.A.U.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.U., fue constituida el 22 de diciembre de 1997. El domicilio social de la Sociedad se fija en Sant Just Desvern, C/ Bullidor s/n.

El accionista único de la sociedad decidió modificar el 28 de mayo de 2004 la denominación social, que pasa a denominarse Atlas Media, S.A.U.

## Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias País Vasco, S.A.U.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias País Vasco, S.A.U., fue constituida en Bilbao el 16 de julio de 1998. El domicilio social de la Sociedad se fija en Bilbao, Ribera de Elorrieta pab.7-9, Bizkaia.

El objeto social de las dos Compañías es el propio de una agencia de noticias, por lo que desarrollan las actividades consustanciales a la profesión periodística para cualesquiera medios de comunicación social, escritos, radiofónicos, televisivos y, en general, audiovisuales.

#### Mi Cartera Media S.A.U.

Mi Cartera Media, S.A.U., fue constituida en Madrid 15 de febrero de 2001. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Carretera de Irún Km. 11,700.

El objeto social de esta Compañía es la explotación multimedia de formatos y contenidos de naturaleza económico-financiera.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## Variaciones del ejercicio

Con fecha 1 de abril de 2004 Gestevisión Telecinco, S.A. (el 0,01% de cada Sociedad) y la Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias España, S.A.U vendieron sus participaciones directas de las sociedades Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Levante, S.A.U., Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Galicia, S.A.U. y Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Andalucia, S.A.U. a la sociedad Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.U. Esta adquisición se realizó al valor neto contable de dichas sociedades a 31 de diciembre de 2003.

Con fecha 26 de julio de 2004 se eleva a escritura pública la operación de fusión entre las sociedades Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Galicia, S.A.U., Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Andalucía, S.A.U. y Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Levante, S.A.U. como sociedades absorbidas y Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.U. como sociedad absorbente que cambia su denominación social por la de Atlas Media, S.A.U. Los órganos de administración de las sociedades intervinientes redactaron y suscribieron conjuntamente el Proyecto de fusión con fecha 28 de mayo de 2004. La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades disueltas se consideran realizadas por cuenta de Atlas Media, S.A.U. es la de 1 de enero de 2004.

# Consolidación por Integración Global (participadas al 100 % a través de Publiespaña, S.A.U.)

#### Publimedia Gestión, S.A.U.

Publimedia Gestión, S.A.U. fue constituida en Madrid el 23 de noviembre de 1999. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Carretera de Irún Km. 11,700, Madrid.

La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades:

- La creación, adquisición, producción, coproducción, edición, rodaje o grabación reproducción, emisión, difusión, distribución, comercialización y, en fin, explotación de cualquier forma de cualesquiera obras o grabaciones audiovisuales, escritas o informáticas, así como de los derechos relativos a tales obras.
- La realización y ejecución de proyecto publicitarios y tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios en cualesquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social.
- La creación, adquisición, comercialización y explotación en cualquier forma, directa o indirectamente, de marcas, patentes y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial o de imagen, así como de cualesquiera objetos, modelos o métodos susceptibles de servir de soporte para la explotación de los derechos anteriores.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

- La realización de actividades relacionadas directa o indirectamente con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales.
- La organización y producción de eventos o acontecimientos culturales, deportivos, musicales o de cualquier otro tipo, así como la adquisición, explotación en cualquier forma de toda clase de derechos que recaigan sobre los mismos.
- La prestación de servicios de asesoría, análisis y gestión, por cualquier procedimiento, en relación con las actividades antes relacionadas.

#### Advanced Media, S.A.U.

La empresa Advanced Media, S.A.U. fue constituida en Madrid el 7 de octubre de 1999. El domicilio social de la sociedad se fija en Madrid, Carretera de Irún, Km. 11,700, Madrid.

La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades:

- La edición, producción, publicación en cualquier forma de libros, periódicos, revistas y en fin de cualquier impreso.
- La realización y ejecución de proyectos publicitarios y tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios en cualesquiera de sus modalidades posibles.
- La realización de actividades relacionadas con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales.
- La producción de obras audiovisuales y la intermediación en los mercados de derechos de propiedad intelectual o industrial de cualquier clase.

Desde el 1 de Enero del 2004 esta sociedad no ha tenido actividad habiéndose traspasado la totalidad de sus activos y pasivos a Publimedia Gestión S.A.U.

#### Publiespaña 2000, S.L.

Publiespaña 2000, S.L. fue constituida en Madrid el 2 de Diciembre de 2002. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Crta. de Irún Km. 11,700.

La sociedad tiene por objeto las mismas actividades que la Sociedad dominante.

Desde su constitución esta Sociedad no ha tenido actividad comercial.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

Todas las Sociedades cierran sus cuentas el 31 de diciembre de 2004.

Dado las actividades a las que se dedica, tanto la Sociedad dominante como las dependientes, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

## SOCIEDADES ASOCIADAS DE GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Consolidación por puesta en equivalencia al no poseer por parte del Grupo ni la gestión ni el control de las sociedades.

Compañía	Participación Directa (%) del Grupo	Participación Indirecta (%)	Actividad	Titular de la Participación
Premiere Megaplex, S.A. C/ Enrique Jardiel Poncela, 4 28016 Madrid	50		Explotación de salas cinematográficas	Gestevisión Telecinco, S.A.
Multipark Madrid, S.A. c/ Sagasta 11, 1 <sup>9</sup> 28004 Madrid	35		Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable producción y comercialización de derechos audiovisuales	Gestevisión Telecinco, S.A.
Canal Factoría de Ficción, S.A Crta.de Irún Km 12,450 28049 Madrid	40		Producción, distribución y comercialización de derechos audiovisuales en cualquier soporte técnico	Gestevisión Telecinco, S.A.
Europortal Jumpy España, S.A. C/ María Tubau, 3 28050 Madrid	50		Servicios de Internet	Gestevisión Telecinco, S.A.
Aprok Imagen S.L. C/ Martínez Corrochano, 3 28007 Madrid		40	Agencia de noticias	ATLAS España, S.A.U.
Publieci Televisión, S.A. C/ Hermosilla, 112 28009 Madrid		50	Venta de productos y servicios dirigidos al consumidor final.	Publiespaña, S.A.U.

Estas Sociedades consolidan por puesta en equivalencia dado que el Grupo no posee ni la mayoría accionarial ni el control.

Ninguna de las sociedades cotizan en bolsa.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidados

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Gestevisión Telecinco S.A. y sus filiales, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Las cuentas anuales individuales están pendientes de aprobación por parte de los accionistas a la fecha de formulación de estas cuentas consolidadas, si bien se espera sean aprobadas sin modificaciones que puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales consolidadas.

Los saldos y transacciones entre las Sociedades pertenecientes al Grupo se han eliminado en este proceso.

#### b) Cambios en el perímetro de consolidación

Como se menciona en la Nota 11, con efectos 1 de abril de 2004 Publiespaña S.A.U. y sus sociedades filiales se incorporan al Grupo Telecinco, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta incluye las operaciones realizadas por el Grupo Publiespaña en el período comprendido entre abril y diciembre de 2004. Su incorporación ha supuesto un decremento de los activos totales consolidados en 49.900 miles de euros, así como un incremento de la cifra neta de negocio consolidada en 74.496 miles de euros y de los resultados consolidados en 9.986 miles de euros.

A efectos de facilitar la comparación con la información financiera combinada del Grupo Telecinco y Sociedades dependientes y de Publiespaña y Sociedades Dependientes facilitada en el Folleto informativo de la salida a bolsa de Gestevisión Telecinco, a continuación se presenta en el siguiente cuadro la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinada a 31 de diciembre de 2004, que incluye los resultados tanto del Grupo Gestevisión Telecinco como del Grupo Publiespaña para los doce meses terminados en dicha fecha:

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

	Consolidado Grupo Gestevisión Enero-Diciemb.	Contribución Gr. Publiespaña Enero-Marzo 2004	Combinado Grupo Telecinco a 31.12.04
Total ingresos netos explotación	781.557	23.052	804.609
Aprovisionamientos	110.855	1.571	112.426
Gastos de personal	71.279	3.038	74.317
Dotación amortización	169.904	101	170.005
Variación provisión circulante	(545)	50	(495)
Otros gastos de explotación	140.349	913	141.262
Total gastos explotación	491.842	5.673	497.515
Beneficio de explotación	289.715	17.379	307.094
Rdos. Financieros positivos	4.746	661	5.407
Rdos. de sdes. puesta en equivalencia	648	167	815
Beneficio de actividades ordinarias	295.109	18.207	313.316
Resultados Extraordinarios	(11.378)	(50)	(11.428)
Resultado antes de impuestos	283.731	18.157	301.888
Resultado socios externos	(20)	-	(20)
Impuesto de Sociedades	(79.738)	(6.213)	(85.951)
Resultado Ejercicio	203.973	11.944	215.917

El anterior cuadro se incluye exclusivamente a efectos informativos para dotar de mayor claridad y transparencia a las presentes cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2004 así como facilitar el seguimiento de la evolución de la información financiera incluida en el Folleto informativo de la Oferta Pública de Venta de acciones de Gestevisión Telecinco, y facilitar la información financiera a proporcionar al mercado y a la CNMV.

A efectos informativos se facilita a continuación una comparación con los datos combinados del ejercicio 2003:

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

	Combinado Grupo Telecinco a 31.12.04	Combinado Grupo Telecinco a 31.12.03
Total ingresos netos explotación	804.609	653.983
Aprovisionamientos	112.426	98.748
Gastos de personal	74.317	67.704
Dotación amortización	170.005	190.540
Variación provisión circulante	(495)	660
Otros gastos de explotación	141.262	119.095
Total gastos explotación	497.515	476.747
Beneficio de explotación	307.094	177.236
Rdos. Financieros positivos	5.407	4.824
Rdos. de sdes. puesta en equivalencia	815	(2.128)
Beneficio de actividades ordinarias	313.316	179.932
Resultados Extraordinarios	(11.428)	(8.904)
Resultado antes de impuestos	301.888	171.028
Resultado socios externos	(20)	2
Impuesto de Sociedades	(85.951)	(48.401)
Resultado Ejercicio	215.917	122.629

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad dominante ha realizado la venta de su participación en GSMBOX España, S.A., de la cual tenía un 45%, por lo que consolidaba por puesta en equivalencia en los ejercicios anteriores. Esta venta se ha realizado a una empresa externa al Grupo.

#### c) Comparación de la información

A efectos de comparativos se incluyen, junto a los importes del ejercicio 2004, las cifras del ejercicio 2003, en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las cifras del ejercicio 2004 no son comparables con las del ejercicio 2003 derivado del hecho mencionado en la Nota 2b.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

- a) Homogeneización de partidas de las cuentas anuales consolidadas de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación - Se realizan los ajustes necesarios para valorar y clasificar los elementos del activo y del pasivo, así como los ingresos y gastos de las Sociedades incluidas en la consolidación, siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los criterios de valoración y clasificación aplicados por la Sociedad dominante.
- b) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Las diferencias positivas entre el valor de adquisición de las participaciones y el valor teórico-contable de dichas participaciones a la fecha de la primera consolidación han sido registradas como "Fondo de Comercio de Consolidación" amortizándose en tres años. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, esta partida se encuentra totalmente amortizada.
- Los saldos, transacciones y beneficios entre sociedades consolidadas por integración global se eliminan en el proceso de consolidación.
- La participación de los socios externos en los fondos propios de las participadas se presenta dentro del pasivo a largo plazo. Durante el período los únicos socios externos corresponden a Cinematext, S.A.

#### c) Inmovilizado inmaterial

Marcas y nombres comerciales

Corresponde a gastos de inscripción en el registro de la Propiedad Industrial del nombre de programas, y a la concesión de la licencia de uso de la Marca Internacional "Tele 5" por un periodo de 10 años. Esta última se amortizó linealmente durante los 10 años siguientes a la fecha de concesión.

Del mismo modo en el caso de la empresa participada Publiespaña, S.A.U. las marcas corresponden a los importes satisfechos por la concesión del uso de esta propiedad industrial, que se amortiza linealmente en un período de diez años.

Este capítulo incluye también los derechos de uso de la marca Atlas, que se amortizan igualmente en 10 años.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## Gastos de investigación y desarrollo

Se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción y se imputan a proyectos específicos hasta el momento de su finalización siempre que esté razonablemente asegurada la financiación necesaria para la terminación y existan motivos fundados sobre el éxito técnico en la realización de los mismos.

#### Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho a uso de programas informáticos y los elaborados por la propia empresa, únicamente en los casos en que se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gasto del ejercicio en que se producen.

Se amortizan en el plazo de cuatro años desde el comienzo de su uso.

#### Derechos de Propiedad audiovisual

Se registran a su precio de adquisición. Si su adquisición se realiza por paquetes cerrados en los que no se detalla el valor individual de cada producto, la asignación de valores individuales se calcula a partir de una ponderación equivalente al coste de adquisición de productos de similar tipo y categoría si la compra se hiciese individualmente.

Si en contrato se detalla el valor individual de cada uno de los productos/títulos, es éste directamente el que se asigna como valor del activo.

El derecho se registra en el momento en el que está disponible para su emisión según contrato. En el caso de tratarse de varios derechos asociados a un mismo contrato cuya disponibilidad se produzca en un mismo ejercicio pero en fechas diferentes, la Sociedad dominante registra el alta de los derechos del contrato en la fecha en la que el primero de ellos está disponible para su emisión.

Su amortización se lleva a cabo en función del número de pases emitidos, según el siguiente criterio:

- 1. Películas y TV Movies (productos no seriados)
- Derechos de 1 pase según contrato:

Primer pase: 100% sobre coste de adquisición.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

Derechos de 2 pases según contrato:

Primer pase: 50% sobre coste de adquisición. Segundo pase: 50% sobre coste de adquisición.

· Derechos de 3 o más pases según contrato:

Primer pase: 50% sobre coste de adquisición. Segundo pase: 30% sobre coste de adquisición. Tercer pase: 20% sobre coste de adquisición.

- 2. Resto de productos (seriados)
- Derechos de 1 pase según contrato:

Primer pase: 100% sobre coste de adquisición

Derechos de 2 pases según contrato:

Primer pase: 50% sobre coste de adquisición Segundo pase: 50% sobre coste de adquisición

En caso de venta de un pase a terceros, el valor del pase calculado según los porcentajes arriba indicados, se amortiza en función de la capacidad de distribución territorial de señal de la televisión compradora, reconociéndose un coste de ventas en función de los ingresos generados en el territorio de venta del pase y practicándose ajustes al valor no vendido del pase de que se trate.

Se practican amortizaciones adicionales de manera específica para cada producto o derecho cuando, en función de las audiencias de los primeros pases o de la programación de antena, se determina que el valor neto contable no se corresponde con el valor real estimado.

Derechos de producciones propias

Recoge aquellas producciones en las que Gestevisión Telecinco, S.A., a partir de la propiedad de las mismas, podrá proceder a su comercialización posterior.

El valor de las mismas incluye los costes incurridos bien directamente por Gestevisión Telecinco S.A., recogidas en la línea de Trabajos realizados para su Inmovilizado, bien en importes facturados por terceros.

El valor residual, estimado en un 2 % del coste total, se amortiza linealmente en un periodo de 3 años desde la disponibilidad de las producciones; salvo en el caso de venta de estos derechos a terceros durante el período de amortización, en cuyo caso se aplica el valor residual a los ingresos por dicha venta.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

En cuanto a la amortización, se realiza en función de los pases emitidos, según el siguiente criterio:

Producción seriada de duración inferior a 60 minutos y/o emisión diaria.

Primer pase: 100 % del valor amortizable.

 Producción seriada de duración igual o superior a 60 minutos y/o emisión semanal.

Primer pase: 90 % del valor amortizable. Segundo pase: 10 % del valor amortizable.

Adicionalmente se practican amortizaciones totales de los valores remanentes en el activo correspondientes a derechos de emisión cuya antigüedad sea superior a 3 años desde la fecha de grabación de los citados activos.

Se practican amortizaciones adicionales de manera específica para cada producto o derecho cuando, en función de las audiencias de los primeros pases o de la programación de antena, se determina que el valor neto contable no se corresponde con el valor real estimado.

#### Derechos de distribución

Recoge los derechos adquiridos por Gestevisión Telecinco, S.A. para su explotación en todas las ventanas en territorio español.

El coste del derecho es el que se estipula en contrato. La amortización de estos derechos se lleva a cabo en función de los ingresos obtenidos en cada una de las ventanas en las que se explota el derecho, así como sobre la base de una estimación de los ingresos en cada una de las ventanas.

En el momento en el que se inicia el derecho o la emisión en "free" este se reclasifica a la cuenta de derechos de propiedad audiovisual.

En la ventana del "free", la amortización de estos derechos es consistente con la establecida para los derechos de propiedad audiovisual, según lo explicado en el epígrafe correspondiente de estas notas.

#### Derechos de coproducciones

Recoge los derechos adquiridos por Gestevisión Telecinco, S.A. y Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U. en régimen de coproducción para su explotación en todas las ventanas.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

El coste del derecho es el que se estipula en contrato. La amortización de estos derechos se lleva a cabo en función de los ingresos obtenidos en cada una de las ventanas en las que se explota el derecho, así como sobre la base de una estimación de los ingresos en cada una de las ventanas.

En el momento en el que se inicia el derecho o la emisión en "free" este se reclasifica a la cuenta de derechos de propiedad audiovisual.

En la ventana del "free", la amortización de estos derechos es consistente con la establecida para los derechos de propiedad audiovisual, según lo explicado en el epígrafe correspondiente de estas notas.

#### Masters y doblajes

Corresponde a los materiales soporte de los derechos audiovisuales y el coste de los trabajos de doblaje que hubieran de llevarse a cabo sobre las versiones originales, respectivamente.

Se valoran a su coste de adquisición y se amortizan en la misma proporción que los derechos audiovisuales a los que están asociados.

#### d) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluyen gastos financieros.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil, y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Construcciones	4 %
Maquinaria técnica TV	20 %
Instalaciones	10-35 %
Utillaje	20 %
Elemento de transporte	15 %
Mobiliario	10 %
Equipos para procesos de información	25 %
Otro Inmovilizado	20 %

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

Se registra una provisión para Inmovilizado cuando se estima que no va a ser posible la recuperación del coste a través del uso del mismo.

#### e) Valores mobiliarios

Los valores mobiliarios comprendidos en inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales se encuentran valorados a su precio de adquisición. Cuando el precio de mercado es inferior al de su coste se dotan las provisiones necesarias para que prevalezca el menor de los dos valores.

Para las participaciones en el capital de sociedades no admitidas a cotización se considera como precio de mercado el valor teórico contable, corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de cierre.

#### f) Créditos y deudas no comerciales

Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto a la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero. Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto. Los acreedores por adquisición de inmovilizado corresponden a los importes pendientes de pago a los proveedores de derechos audiovisuales registrados en el activo del balance.

## g) Acciones Propias

Las acciones propias adquiridas se valoran a su precio de adquisición (constituido por el importe total satisfecho en la adquisición más los gastos inherentes a la operación) o su valor de mercado, si este fuera menor.

Se ha dotado la correspondiente reserva obligatoria indisponible por el importe del coste de las acciones propias antes de la dotación en su caso de cualquier provisión necesaria.

#### h) Existencias

En los programas de producción propia, el coste de producción se determina considerando todos los costes imputables al producto en los que incurre Gestevisión Telecinco, S.A. Así mismo se incluyen los anticipos pagados por programas.

Se cargan en la cuenta de resultados en el momento de su emisión.

## Deudores y acreedores por operaciones de tráfico

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de las empresas, tanto deudores como acreedores, a corto o largo plazo, se registran por su valor nominal, dotando una provisión por insolvencia con carácter específico en función de la situación de cada cliente.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## j) Diferencias de cambio en moneda extranjera

En función de las operaciones a que haga referencia y sus saldos asociados, se siguen las siguientes normas:

#### Inmovilizado material e inmaterial

La conversión a moneda nacional se realiza aplicando al precio de adquisición el tipo de cambio vigente en la fecha de la incorporación de los bienes al patrimonio del Grupo.

#### Créditos y débitos

La conversión de los créditos y débitos en moneda extranjera a moneda nacional se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de cada operación. Al cierre del ejercicio, se valoran al tipo de cambio vigente en dicho momento, si no están cubiertos, imputándose las diferencias negativas directamente a resultados del ejercicio, y las positivas se recogen como ingresos a distribuir en varios ejercicios, excepto aquellos saldos cubiertos con operaciones fuera de balance (ver Nota 10).

#### Tesorería

La conversión de los saldos existentes en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al balance. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio de cierre, imputándose las diferencias positivas o negativas al resultado del ejercicio.

#### k) Provisiones para riesgos y gastos

En las mismas se recoge la mejor estimación de las obligaciones frente a terceros en las que pudiera incurrir el Grupo, de cualquier naturaleza, por hechos extraordinarios o distintos de la actividad normal de la empresa.

Se dotan al conocer los riesgos, de acuerdo con el mejor estimado disponible a la fecha, actualizándose al cierre de cada ejercicio de acuerdo con la información disponible. Se revierten o aplican, respectivamente, al desaparecer o materializarse los mismos.

#### Impuesto de sociedades

Desde 1999, la sociedad dominante Gestevisión Telecinco, S.A. presenta el Impuesto sobre sociedades en base consolidada con dos de sus sociedades filiales: Grupo Editorial Tele 5, S.A.U. y Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U. En el año 2000 se incorporaron Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U., Agencia de Televisión Latinoamericana

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

de Servicios y Noticias Andalucía S.A. y Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Levante S.A.

En el año 2002 se incorporaron Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Galicia, S.A. y Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.U.

En el año 2004 se ha incorporado Micartera Media, S.A.U.

En el año 2004 y como consecuencia de la fusión por absorción, Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Andalucía S.A., Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Levante S.A. y Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Galicia, S.A. se extinguen y son absorbidas por Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.U. que a partir de ese momento cambia su denominación por Atlas Media, S.A.U.

Las empresas Publiespaña, S.A.U., Publimedia, S.A.U. y Advanced Media, S.A.U. se incorporarán al cálculo del impuesto consolidado en el ejercicio 2005.

El gasto contable por impuesto sobre sociedades se calcula aplicando el tipo impositivo de éste sobre el resultado contable ajustado en las diferencias permanentes generadas durante el ejercicio, incluidas las surgidas en el proceso de consolidación, y minorándolo en las deducciones en cuota que le fueran aplicables, incluidas las derivadas del proceso de consolidación.

Las diferencias temporales del impuesto se recogen como impuestos diferidos por las disminuciones a la Base Imponible y como impuestos anticipados por los aumentos de ésta, siempre que para éstos no existan dudas de su recuperación en ejercicios futuros.

## m) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, con excepción de los que fiscalmente no sean deducibles, que se añadirían a los segundos. Su imputación se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### Fondo de comercio de consolidación

A 31 de diciembre de 2004 no hay saldo en este epígrafe en el balance de situación consolidado.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## 5. Inmovilizado inmaterial

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado inmaterial, son los siguientes:

	Saldo 31.12.03	Altas	Bajas	Traspasos	Variación Perímetro	Saldo 31.12.04
Inmovilizado						
Gastos de I+D		918			842	1.760
Concesiones, patentes y marcas	14.494	40	-		19.148	33.682
Derechos propiedad audiovisual	407.943	37.393	(80.890)	47.729	-	412.175
Masters	73	2	(20)	-	-	55
Doblajes	6.862	568	(406)	-	-	7.024
Coproducciones	14.234	148	(1.009)	(1.506)	-	11.867
Derechos de producciones propias	428.123	61.726		2.800		492.649
Derechos de distribución	18.353	-	1.0	(3.973)	2.5	14.380
Otros trabajos auxiliares	503	76		(0.0.0)		579
Dchos, opciones, guiones, desarr.	1.000	252	(790)	26		488
Gastos de puesta en marcha	198	22	(100)			220
Aplicaciones informáticas	10.076	347	(53)	9	2.034	12.404
Dchos s/bb régimen arrend. Financ.	21	047	(55)	(21)	2.004	12.404
Anticipos inmovilizado Inmaterial	63.983	38.104	(103)	(45.076)		56.908
Total	965.863	139.596	(83.271)	(21)	22.024	1.044.191
Concesiones, patentes y marcas Derechos propiedad audiovisual	(13.569) (246.576)	(155)	78.858	(5)	(19.127)	(32.856)
		(93.862)		-	-	(261.580)
Masters	(50)	(11)	20	-	-	(41)
Doblajes	(5.110)	(689)	405		-	(5.394)
Coproducciones	(7.336)	(877)	549		-	(7.664)
Derechos de producciones propias	(410.383)	(58.786)				(469.169)
Derechos de distribución	(6.843)	(2.280)		-		(9.123)
Otros trabajos auxiliares	(266)	(201)	-	-	-	(467)
Gastos de puesta en marcha	(28)	(137)	-			(165)
Aplicaciones informáticas Dchos s/bb régimen arrend.	(8.181)	(1.629)	53	5	(1.212)	(10.964)
Financ.	(13)			13		
Total Amortizaciones	(698.355)	(158.627)	79.885	13	(20.339)	(797.423)
Provisiones	(17.368)	(4.377)	6.125		(8)	(15.628)
Total	(715.723)	(163.004)	86.010	13	(20.347)	(813.051)
VALOR VIETO 00 VITARI E						
VALOR NETO CONTABLE	250.140	(23.408)	2.739	(8)	1.677	231.140

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

#### a) Gastos de I+D

En el epígrafe Gastos de I+D se recogen las inversiones realizadas para el desarrollo del proyecto "Investigación y Desarrollo de un sistema de información para gestionar la publicidad con estimador de audiencia optimización de ingresos y canal 'on line'". Se ha estimado un plan de amortización lineal durante un periodo de cuatro años iniciado en el ejercicio 2003.

Con relación a este proyecto, El Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT), y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), concedieron a la sociedad Publiespaña S.A.U., unos anticipos reembolsables a tipo de interés cero de 473 miles de euros y 449 miles de euros respectivamente.

La composición de ambas concesiones figuran en el balance en los siguientes epígrafes:

	PROFIT	CDTI	Total
Préstamos y otras deudas a corto plazo	94	303	397
Otras deudas a largo plazo (Nota 13)	379	146	524

#### b) Derechos de Propiedad Audiovisual

Las provisiones existentes al cierre corresponden al valor neto contable de aquellos derechos que, aun teniendo una fecha de vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2004, no entran en los planes de emisión futuros de la Cadena a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

Al cierre del ejercicio existen compromisos firmes de compra de derechos de propiedad audiovisual, con inicio a partir del 1 de enero de 2005 por un total de 163 millones de dólares USA (USD) y 82 millones de Euros (EUR). El detalle del contrato por moneda y año de inicio de derecho es como sigue:

	Impor	te
	Millones USD	Millones Euros
2005	51	25
2006 y siguientes	112	57
Total	163	82

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

De dichos compromisos firmes de compra de derechos de propiedad audiovisual se han desembolsado anticipos que, al 31 de diciembre de 2004 ascienden al total de 41.766 miles de euros, cuya composición para cada moneda y año de inicio de los derechos es la siguiente:

	Importe		
	Millones USD	Millones Euros	
2005	22	9	
2006 y siguientes	8	4	
Total	30	13	

Al cierre del ejercicio existen compromisos firmes de compra de derechos de coproducción y distribución, con inicio a partir del 1 de enero de 2005 por un total de 5 millones de dólares USA (USD), y 27 millones de euros (EUR). La distribución, por año de inicio de derechos en cada moneda es el siguiente:

	Importe		
	Millones USD	Millones Euros	
2005	5	11	
2006 y siguientes		16	
Total	5	27	

De dichos compromisos firmes de compra de derechos de coproducción y distribución se han desembolsado anticipos que, a 31 de diciembre de 2004 ascienden al total de 2.665 miles de euros, cuya composición para cada moneda y año de inicio de los derechos es la siguiente:

	Importe		
	Millones USD	Millones Euros	
2005	3		
2006 y siguientes			
Total	3	10 <u>101010</u>	

Al 31 de diciembre de 2004 el importe de los bienes totalmente amortizados ha sido el siguiente:

	Importe
Aplicaciones informáticas	7.885
Derechos de Traspasos	69
Derechos de Rescate	18.667
Derechos de marcas	391
Total	27.012

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## 6. Inmovilizado material

Los importes y variaciones experimentados durante estos doce meses del año por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Saldo 31.12.03	Altas	Bajas	Traspasos	Variación Perímetro	Saldo 31.12.04
Inmovilizado						
Terrenos y bienes naturales	14.659	52			-	14.711
Edificios y otras construcciones	27.633	560	-	-	-	28.193
Maquinaria técnica, Instalac. y utillaje	86.950	3.935	(4.673)	9	1.114	87.335
Mobiliario y enseres	5.371	300	(1.870)	(9)	985	4.777
Equipos para procesos de información	15.039	859	(1.297)	-	686	15.287
Otro inmovilizado	1.614	64	(269)	21	80	1.510
Inmovilizado en curso	763	2.945	(12)		-	3.696
Total	152.029	8.715	(8.121)	21	2.865	155.509
	Saldo 31.12.03	Altas	Bajas	Traspasos	Variación Perímetro	Saldo 31.12.04
Amortización Acumulada						
Edificios y otras construcciones	(10.300)	(1.123)	-	-	-	(11.423)
Maquinaria técnica, Instalac. y utillaje	(65.712)	(7.077)	4.610		(823)	(69.002)
Mobiliario y enseres	(3.711)	(301)	1.977		(932)	(2.967)
Equipos procesos información	(10.228)	(2.738)	1.157		(564)	(12.373)
Otro inmovilizado	(1.410)	(132)	311	(13)	(10)	(1.254)
Total Amortizaciones	(91.361)	(11.371)	8.055	(13)	(2.329)	(97.019)
Provisiones			69		(122)	(53)
Total	(91.361)	(11.371)	8.124	(13)	(2.451)	(97.072)
VALOR NETO CONTABLE	60.668	(2.656)	3	8	414	58.437

Al 31 de diciembre de 2004 el importe de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

	Miles de Euros
Equipos para procesos de información	5.363
Maquinaria técnica, instalaciones y utillaje	46.319
Mobiliario	2.400
Elementos de transportes	94
Otro inmovilizado	26
	54.202

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## 7. Inmovilizaciones financieras

El importe y las variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado financiero se muestran a continuación:

	Saldo 31.12.03	Altas	Bajas	Variación Perímetro	Saldo 31.12.04
Participaciones puestas en equivalencia	4.130	1.116	(1.462)	352	4.136
Créditos a empresas asociadas	1.997	38	(310)		1.725
Créditos a largo plazo	-	54		-	54
Fianzas	244	28	(41)	84	315
Cartera de valores a largo plazo	2.226		(1.550)	-	676
Provisión depreciación valores mobiliarios	(1.618)	(26)	1.543		(101)
Total	6.979	1.210	(1.820)	436	6.805

## a) Participaciones puestas en equivalencia

Compañía	Participaciones Puestas en equivalencia	Resultado en Sociedades puesta en Equivalencia a 31 diciembre de 2004
Premiere Megaplex, S.A. (*) C/ Enrique Jardiel Poncela, 4 28016 Madrid	52	(100)
Multipark Madrid, S.A. C/ Sagasta, 11 28004 Madrid	2.409	132
Canal Factoría de Ficción, S.A (*) Crta. de Irún Km 12,450 28049 Madrid	378	159
Aprok Imagen, S.L. C/ Martínez Corrochano, 3, 28007 Madrid	726	282
Publieci Televisión, S.A. C/ Hermosilla, 112 28009 Madrid	895	543
Europortal Jumpy España, S.A. C/ María Tubau, 3 28050 Madrid	(324)	(368)
Total	4.136	648
(*) Datos no auditados		

<sup>(\*)</sup> Datos no auditados

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

Con fecha 14 de diciembre de 2004 Gestevisión Telecinco, S.A. vende su participación en las sociedades GsmBox España, S.A. y GsmBox S.p.A., a un tercero con una plusvalía contable registrada en beneficios procedentes de la enajenación del inmovilizado por importe de 1.857 miles de euros.

- b) El importe de créditos a empresas asociadas de 1.725 miles de euros, corresponde a un crédito a largo plazo a la sociedad Premiere Megaplex, S.A. con vencimiento 30 de diciembre de 2007 a un tipo de interés de Euribor más 0,50, por un importe de 1.687 miles de euros, más la incorporación de los intereses acumulados del préstamo a Premiere Megaplex, S.A. por 38 miles de euros.
- c) Las principales sociedades incluidas en el epígrafe de cartera de valores a largo plazo son las siguientes:

Compañía	Participación Directa (%)	Valor Contable Participación	Desembolso Pendiente	Capital	Prima Emisión Reservas	Beneficio (Pérdida)	Provisión Depreciación
Comeradisa							
Piza. Marqués Salamanca, 3 28006 Madrid	10	601	451	6.011	(754)	(261)	101
Otros		75	120	N/D	N/D	N/D	
		676	571				101

Las dotaciones a la Provisión por depreciación de valores mobiliarios se recogen dentro de la línea de variación provisiones inmovilizado de la cuenta de resultados.

#### 8. Existencias

El saldo recoge en su totalidad los anticipos a proveedores de programas.

## 9. Imposiciones y valores a corto plazo

El saldo de este epígrafe corresponde a inversiones en renta fija a tipo de interés de mercado con vencimiento en el año 2005.

	Saldo (miles de euros)
Cartera de valores a corto plazo Imposiciones a corto plazo	68.826 177.502
Créditos a empresas asociadas (Nota 13)  Total	

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

#### 10. Instrumentos financieros

La Sociedad dominante realiza operaciones con instrumentos financieros cuya naturaleza es la cobertura del riesgo de tipo de cambio de las compras de derechos de propiedad audiovisual que se producen en el ejercicio.

Las condiciones de las operaciones de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2004 son las siguientes:

Ejercicio	Año Vencimiento	Tipo de instrumento	Importe Dólares	Tipo Medio (Euro/USD)
2004	2005	Seguros de cambio	12.102.775	1,2279

Durante el año y con posterioridad a las coberturas efectuadas en función de los compromisos contractuales existentes, se han producido variaciones no previstas en dichos compromisos lo que ha motivado que, a cierre del ejercicio, existiera un exceso de cobertura por importe de 2.168 miles de dólares USA (USD). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas este exceso ha sido parcialmente aplicado a pagos efectuados en el 2005, procediéndose a vender el sobrante.

## 11. Fondos propios

El importe y los movimientos en las cuentas de fondos propios durante el ejercicio han sido los siguientes:

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 (Expresado en miles de euros)

	Saldo 31.12.03	Distribuc. Resultado	Dividendo	Ampliación capital	Reducc. capital	Prima de emisión	Acciones propias	Resultado Ejercicio	Salida perímetro	Otros Movimient	Saldo 31.12.04
Capital social	92.521			31.005	(205)						123.321
Reserva legal	18.505	-	4		-	-			-		18.505
Prima de emisión	-	-	-	-	-	37.023	-	-			37.023
Reservas acciones propias	-	-	-		-	-	114	-			114
Otras reservas de la Soc. dominante	211.438	673	(134.199)		205		(114)		(386)		77.617
Reserva en soc. por consolid. global	2.839	3.894	-	-	-	-		-	(339)	-	6.394
Resultados en soc. por equivalencia	(3.018)	(479)							725	(47)	(2.819)
Resultados del ejercicio	85.896	(85.896)			-		-	203.973	-	-	203.973
Dividendos		81.808	(81.808)								
Total fondos propios	408.181		(216.007)	31.005		37.023		203.973		(47)	464.128

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

#### Capital social

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 29 de marzo de 2004 decidió aumentar su capital social en 31.005 miles de euros con una prima de emisión de 225.154 miles de euros, mediante la creación de 5.159.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una. El contravalor de este aumento de capital y de la prima de emisión correspondiente consiste en la aportación no dineraria a Gestevisión Telecinco S.A. de la totalidad de las acciones de Publiespaña S.A. por parte de los accionistas de esta.

El importe por el que las acciones de Publiespaña, S.A. han sido aportadas a Gestevisión Telecinco, S.A. se corresponde con el valor neto contable de la participación mantenida en Publiespaña, S.A. por los accionistas que realizan la aportación. Por la diferencia entre este importe y los fondos propios de Publiespaña S.A. a la fecha de la transacción se originaría un fondo de comercio por un importe de 188.131 miles de euros, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 3 de junio de 2004, ha decidido suprimir, acordando a tal fin la modificación del criterio de contabilización de la adquisición de Publiespaña para que refleje su valor teórico contable consolidado al 31 de marzo de 2004, por lo que la prima de emisión definitiva asciende a 37.023 miles de euros. Dado que ambas sociedades tenían accionistas comunes con los mismos porcentajes de participación, tras la ampliación no se modificaron los porcentajes de participación de los entonces accionistas de la Sociedad dominante.

La valoración de la aportación no dineraria, conforme a lo indicado en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fue sometida a la verificación de un experto independiente, habiéndose inscrito dicha operación en el Registro Mercantil de Madrid.

La misma Junta de Accionistas de la Sociedad dominante acordó una reducción del capital social de 205 miles de euros con el objeto de redondear el valor nominal de las acciones. Esta reducción del capital social se realizó mediante la creación de una reserva indisponible por un importe equivalente al de la disminución del valor nominal de las acciones. Adicionalmente se aprueba una disminución del valor nominal de las acciones desde los 6 a los 0,5 euros actuales de valor nominal por acción.

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social de la Sociedad dominante está representado por 246.641.856 acciones de 0,5 euros cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta. El capital social se haya totalmente suscrito y desembolsado y se distribuye de la manera siguiente:

Titular	Participación %
Mediaset Investments, S.A.R.L.	27
Mediaset, S.P.A	25
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U (Gr. Vocento)	13
Mercado	35
Acciones propias	
Total	100

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

Los accionistas Mediaset, S.p.A. y Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. han informado a la C.N.M.V. de los pactos parasociales existentes entre ellos en relación con la sociedad dominante.

Todas las acciones constitutivas del capital social, gozan de los mismos derechos.

La transmisión de acciones se regirá por la ley 10/88 de 3 de Mayo de Televisión Privada.

#### Cotización en Bolsa

De acuerdo con lo aprobado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante el 29 de marzo de 2004 y tras los oportunos trámites legales y administrativos, Gestevisión Telecinco, S.A. ha comenzado su cotización en Bolsa el día 24 de junio de 2004. La sociedad cotiza en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

#### Dividendos

El 29 de marzo de 2004 la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante acordó repartir un dividendo con cargo a distribución de resultado del ejercicio 2003 por importe de 81.808 miles de euros. Este dividendo ha sido totalmente desembolsado en el primer semestre del 2004.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 20 de mayo de 2004 aprobó la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 134.199 miles de euros, que ha sido hecho efectivo el primer semestre del 2004.

#### Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. Dicha reserva legal estaba ya dotada en su totalidad a 31 de diciembre de 2003 pero debido a la ampliación de capital producida en el ejercicio es necesario efectuar una dotación adicional que se incluye en la propuesta de distribución de resultados.

#### Acciones Propias

Las acciones propias han sido adquiridas para cubrir los compromisos de la Sociedad dominante para dar cobertura al sistema de retribución de consejeros, ejecutivos y directivos así como al plan de entrega gratuita de acciones aprobados por la Junta General de Accionistas de 20 de Mayo de 2004 con motivo de la salida a Bolsa de la Sociedad dominante. Estos planes están descritos en la nota 18.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

El movimiento de las mismas durante el periodo ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.2003	Altae		Saldo 31.12.2004
Acciones Propias		10.264	(10.150)	114

La Sociedad dominante adquirió 1.011.231 acciones, a un precio de 10,15 euros por acción (precio de la Oferta Pública de Venta) siendo el importe total de la operación 10.264 miles de euros. La Sociedad dominante ha dotado la correspondiente reserva obligatoria indisponible por dicho importe, según lo dispuesto en el artículo 79 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Posteriormente se ejecutó íntegramente el plan de entrega gratuita de acciones y casi en su totalidad el Plan de Remuneración de consejeros, ejecutivos y directivos cubierto por las acciones propias, con lo que a 31 de diciembre de 2004 restan solamente por ejercitar 11.250 acciones correspondientes a este último plan, ejecutable hasta el año 2007.

## Reservas por integración global y por puesta en equivalencia

El detalle de las Reservas por integración global es el siguiente:

Sociedad Dependiente	Miles de euros
Grupo Editorial Telecinco, S.A.U.	2.824
Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.	32
ATLAS España, S.A.U.	3.358
ATLAS Cataluña, S.A.U.	222
ATLAS País Vasco, S.A.U	215
Cinematext Media, S.A.	(348)
Mi Cartera Media, S.A.U.	91
TOTAL	6.394

Así mismo el detalle de las Reservas por puesta en Equivalencia es el siguiente:

Sociedad Asociada	Miles de euros		
Premiere Megaplex, S.A.	(557)		
Multipark Madrid, S.A.	(585)		
Canal Factoría de Ficción, S.A	(21)		
Aprok Imagen, S.L.	364		
Europortal Jumpy España, S.A.	(2.020)		
TOTAL	(2.819)		

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## Provisión para riesgos y gastos

En esta línea se incluyen las dotaciones realizadas durante el ejercicio 2004 y anteriores para cubrir, entre otros, aquellos riesgos contingentes derivados de litigios en curso, o de Actas fiscales pendientes de resolución definitiva, así como de responsabilidades futuras frente a terceros.

Los movimientos de la misma durante el ejercicio han sido los que se detallan a continuación:

	Saldo 31.12.03	Dotación	Aplicación	Reversión	Variación Perímetro	Saldo 31.12.04
Provisiones para riesgos y gastos	40.023	20.223	(842)	(3.304)	6.353	62.453

Dentro del importe de la reversión 2.886 miles de euros registrados en ingresos extraordinarios.

La dotación se encuentra recogida en la línea de gastos extraordinarios de la cuenta de resultados del ejercicio, y corresponde a la cobertura de los posibles riesgos relacionados con la provisión para riesgos derivados de los litigios pendientes de resolución definitiva.

Desde el ejercicio 2001 la Sociedad dominante viene dotando provisiones para litigios con entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual, que o bien ya habían ejercitado acciones legales contra la Sociedad dominante en reclamación de cantidades por la presunta utilización de su repertorio de derechos, o bien habían reclamado, de cualquier forma, el cobro de sus respectivas tarifas.

La Sociedad dominante ha alcanzado acuerdos con algunas de tales entidades. Con otras mantiene contenciosos abiertos ante distintas jurisdicciones, bien por no reconocer el derecho que reivindican, bien por pretender la aplicación de tarifas que tengan en cuenta el distinto grado de utilización de los respectivos repertorios.

En estos casos, la Sociedad ha dotado distintas provisiones, englobadas bajo este epígrafe, basadas en estimaciones razonables de su importe.

La Sociedad dominante y Sociedades dependientes tiene constituidas provisiones para litigios y arbitrajes por importe aproximado de 36.662 miles de euros.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## 13. Otras Deudas y Provisiones por operaciones de tráfico

## a) Otras Deudas a largo plazo

Este epígrafe está compuesto por los siguientes conceptos:

Saldo 31.12.04	Saldo 31.12.03
3.914	3.217
3.914	3.217
	31.12.04 3.914

El importe de este epígrafe corresponde a:

- Un anticipo reembolsable por 1.552 miles de euros concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a la Sociedad dominante en el año 2002, y cuyas condiciones son:
  - Plazo de amortización 7 años.
  - Periodo de carencia, dos años
  - Tipo de interés cero por ciento.
- Un anticipo reembolsable por 379 miles de euros concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a Publiespaña, S.A. en el año 2002, y cuyas condiciones son
  - Plazo de amortización 7 años.
  - Periodo de carencia, dos años
  - Tipo de interés cero por ciento.
- Un anticipo reembolsable por 503 miles de euros concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a la Sociedad dominante en el año 2004, y cuyas condiciones son:
  - Plazo de amortización 7 años.
  - Periodo de carencia, dos años
  - Tipo de interés cero por ciento.
- Un anticipo reembolsable por 362 miles de euros concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a la Sociedad dominante en el año 2004, y cuyas condiciones son:
  - Plazo de amortización 7 años.
  - Periodo de carencia, dos años
  - · Tipo de interés cero por ciento.
- Un crédito privilegiado sin intereses por 972 miles de euros, de los cuales se han recibido 350 miles en el ejercicio 2004, concedido por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), también a la Sociedad dominante y cuyas condiciones son:
  - Plazo de amortización 4 años.
  - Periodo de carencia, dos años
  - Tipo de interés cero por ciento.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

- Un crédito privilegiado sin intereses por 146 miles de euros concedido por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), a Publiespaña, S.A, y cuyas condiciones son:
  - Plazo de amortización 4 años.
  - Periodo de carencia, dos años
  - Tipo de interés cero por ciento.

## b) Provisión por operaciones de tráfico

El detalle que recoge este concepto es el siguiente:

	31.12.04
Rappels sobre ventas a clientes del Grupo Publiespaña	31.085
Provisiones para responsabilidades a corto plazo	575
	31.660

### 14. Créditos y Deudas con entidades de financieras y empresas Asociadas.

El detalle de las condiciones de financiación en cuanto a los límites establecidos, saldos dispuestos y plazos de vencimiento, teniendo en cuenta el tipo de relación existente con el Grupo es el siguiente:

#### Créditos:

Vinculación	Corto Plazo Límite	Dispuesto (Dr) Cr	Largo plazo Límite	Dispuesto (Dr) Cr	Vto.
Empresas asociadas y relacionadas	6.320	699	1.725	1.725	2.007

Los tipos de interés aplicables a estas financiaciones (excluyendo el préstamo participativo) son de EURIBOR + un diferencial de entre 0,5 y 0,6%.

La financiación con empresas asociadas y relacionadas son fundamentalmente pólizas de crédito o préstamos comerciales.

## Deudas:

Los tipos de interés aplicables a estas financiaciones son de EURIBOR + un diferencial de mercado.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

En el ejercicio 2004 se firmaron cuatro nuevas líneas de crédito por un importe total de 66.000 miles de euros y se renovó una línea ya existente por importe de 12.020 miles de euros.

Los saldos deudores y acreedores que el Grupo tiene con las Empresas Asociadas es el siguiente:

Saldos Deudores	Saldos Acreedores
-	45
	97
402	
58	233
7	229
352	394
3	
15	-
249	552
	605
1.086	2.155
	Deudores

Dentro de los epígrafes de Clientes por ventas y prestaciones de servicios y Deudas por compras y prestaciones de servicios se incluyen cuentas a cobrar y pagar que tiene la Sociedad dominante con el Grupo Vocento, por importe de 152 y 11.889 miles de euros respectivamente.

#### 15. Administraciones Públicas

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Miles de euros
Hacienda Pública Acreedora	
Hacienda Pública Impuesto Sociedades	13.513
Impuesto sobre el Valor Añadido	8.054
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	4.653
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	1.136
Otras Entidades Públicas	777
Total	28.133
	Miles
Hacienda Pública Deudora	Miles de euros
Impuesto Anticipado	3.127
Pagos a cuenta	6.354
Total	9.481

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

#### Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable consolidado antes de impuestos y la base imponible de las Sociedades incluidas en la memoria anual consolidada es la siguiente:

	Base	Impacto fiscal y deducciones	Gasto por Impuesto
Resultado contable consolidado antes impuestos	283.731	99.229	99.229
Diferencias permanentes	21	7	7
Diferencias temporales a largo plazo	(2.764)	(967)	(967)
Otras diferencias temporales	(10.673)	(3.737)	(1.194)
Compensaciones bases imponibles negativas ejercicios anteriores	(1.115)	(390)	(390)
Deducciones Producción programas Inversión Otras		(13.219) (506) (261)	(13.219) (506) (261)
Retenciones y pagos a cuenta		(72.857)	-
BASE IMPONIBLE PREVIA COMBINADA	269.200	-	
CUOTA A PAGAR AGREGADA DEL EJERCICIO		7.299	
GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTES DE AJUSTES	-		82.699
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios			(2.983)
Impuesto sobre beneficios extranjeros			22
GASTO POR IMPUESTO DE SOCIEDADES DEL EJERCICIO			79.738

Se ha reconocido un impuesto anticipado por el 35% de las diferencias temporales que se estiman que revertirán en horizonte temporal del corto/medio plazo y sobre las que no existen dudas en cuanto a la obtención de beneficios que hagan posible su compensación.

En el cálculo del Impuesto de Sociedades consolidado se han compensado Bases Imponibles negativas de ejercicios anteriores de Mi Cartera Media, S.A.U.

El importe de renta acogida a la deducción prevista en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y producida por una permuta de terrenos es de 3.128 miles de euros, siendo la fecha de la reinversión el 17 de Marzo de 2003.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

El 29 de junio de 1995, la Oficina Nacional de Inspección inició las actuaciones de comprobación e investigación en la Sociedad dominante referidas a los conceptos y períodos que se mencionan a continuación:

Concepto	Período
Impuesto sobre Sociedades	1989-90-91-92-93
Impuesto sobre el Valor Añadido	1990-91-92-93-94
Retenciones e Ingresos a cuenta. IRPF	1990-91-92-93-94
Retenciones sobre rendimientos del Capital Mobiliario	1990-91-92-93-94
Declaración anual de operaciones con terceros	1989-90-91-92-93
Declaración No Residentes (Mod. 210)	1990-91-92-93-94
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	1990-91-92-93-94
Tasas de juego y combinaciones aleatorias	1992-93-94-95-96

Posteriormente, el período de inspección fue ampliado hasta 1995 para la totalidad de los impuestos mencionados que originalmente no lo incluían.

Entre diciembre de 1996 y febrero de 1997 la O.N.I. desarrolló sus trabajos de Inspección. Esta actuación inspectora levantó Actas sancionadoras por importe de 13.373 miles de euros en Gestevision Telecinco S.A., y de 4.188 miles de euros en Publiespaña, S.A.U. que fueron firmadas en disconformidad y recurridas por ambas Sociedades.

A la fecha de Formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha recibido el Acta en disconformidad que unificaría las inicialmente correspondientes al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1995, desconociéndose los importes definitivos que pudieran derivarse de la misma.

Para las Actas en disconformidad se ha dotado una provisión conjunta incluida dentro de las provisiones para riesgos y gastos (Nota 12) y tanto la Sociedad dominante como la sociedad participada Publiespaña, S.A.U. tienen depositado un aval de 9.381 miles de euros cada una (Nota 17).

Sobre la base de la normativa actualmente vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden ser consideradas como definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Las sociedades del Grupo tiene abiertas a inspección las liquidaciones de todos los impuestos correspondientes a los ejercicios 2001 y siguientes, más el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2000.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

# 17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas garantías, el detalle a 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

Naturaleza	Importe (miles de euros)
Avales Constituidos Avales constituidos para contratos/concesiones/concursos Avales judiciales	13.628 36.505
	50.133
Avales recibidos	25.992

#### a) Avales constituidos

Dentro de los avales de la primera categoría se encuentra uno de 6.010 miles de euros en concepto de garantía para responder de las obligaciones que se deriven de la Concesión del Servicio Público de Televisión en Gestión indirecta, de conformidad con lo que establece la Ley 107/1988 de 3 de mayo y la Resolución de 25 de enero de 1989 de la Secretaría General de Comunicaciones. Dicha concesión ha sido renovada por otro periodo de diez años por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de Marzo de 2000, hecho público mediante la Resolución de la S.G.C. de la misma fecha, publicada en el B.O.E. de 11 de Marzo de 2000.

La Sociedad dominante y la sociedad participada Publiespaña, S.A. tienen avales constituidos por importe de 2.518 miles de euros y de 758 miles de euros respectivamente, ante La Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Ministerio de Ciencia y Tecnología), por plazo indefinido y en garantía del anticipo reembolsable concedido por dicha Dirección General a ambas Sociedades en concepto de ayuda para la investigación y desarrollo del proyecto "Investigación y desarrollo para la mejora y ampliación del actual sistema de gestión y aplicaciones para la adecuación de los procesos de trabajo y a las nuevas herramientas tecnológicas y para su integración con el archivo digital".

Los avales judiciales corresponden, por un lado a las responsabilidades que pudieran derivarse de las actuaciones procesales iniciadas como consecuencia del Auto de fecha 1 de junio de 1998, no estimándose que puedan derivarse pasivos contingentes adicionales significativos para la Sociedad dominante, por otro lado, se ha constituido un nuevo aval por valor de 17.743 miles de euros en relación con los asuntos descritos en la Nota 12.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

#### b) Avales recibidos

Publiespaña, S.A.U., dentro de sus formas de contratación recoge la necesidad de que las ventas aplazadas acompañen avales de garantía para el buen fin de la operación. El importe de avales recibidos por este motivo a 31 de diciembre de 2004 es el que aparece detallado en el cuadro anterior.

# Sistema de retribución referenciado al valor de las acciones y al plan de entrega gratuita de acciones

Con motivo de la salida a bolsa de la Sociedad dominante, su Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2004 aprobó el establecimiento de un sistema de retribución para consejeros ejecutivos y directivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de la Sociedad dominante así como de un plan de entrega gratuita de acciones de la Sociedad dominante, creados con el fin de motivar y retener a altos directivos y empleados del Grupo Telecinco. Estos sistemas de retribución se resumen como sigue:

- i) La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el establecimiento de un plan de entrega gratuita de acciones de la Sociedad dominante (en adelante el "Plan de Entrega Gratuita"), dirigido a los empleados del Grupo. La Sociedad debía entregar las acciones a los beneficiarios del Plan de Entrega Gratuita en el plazo máximo de treinta días desde el momento en que se cumpliesen tres meses desde la fecha de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad dominante.
- ii) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó el establecimiento de un sistema de retribución para consejeros ejecutivos y directivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de la Sociedad dominante (en adelante el "Sistema de Retribución"). Dicho Sistema de Retribución podía articularse bien como un incentivo consistente en el abono de una retribución variable referenciada al valor de las acciones de la Sociedad dominante, bien como un plan de opciones sobre acciones de la Sociedad dominante. El valor de las acciones de la Sociedad dominante que se tomará como referencia será el equivalente al Precio Minorista de la acción en la Oferta Pública, esto es, 10,15 euros por acción. El plazo de duración de este plan es de hasta cinco años a partir de la fecha de concesión.

Posteriormente se ejecutó íntegramente el plan de entrega gratuita de acciones y casi en su totalidad el Plan de Remuneración de consejeros, ejecutivos y directivos cubierto por las acciones propias, con lo que a 31 de diciembre de 2004 restan solamente por ejercitar 11.250 acciones correspondientes a este último plan. El gasto incurrido por la Sociedad dominante asociado a la entrega gratuita de acciones ha sido de 716 miles de euros, registrado a 31 de diciembre de 2004 como gasto de personal.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## 19. Ingresos y gastos

19.1 La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, es la siguiente:

Total	753.642
Otros	10.013
Prestación servicios	28.004
Ingresos publicitarios	715.625
Actividad	Miles euros

- 19.2 El volumen de transacciones que se ha realizado en moneda extranjera, en las activaciones de derechos de propiedad audiovisual y derechos de distribución asciende a 54 millones USD.
- 19.3 Dentro del apartado de clientes por ventas y prestación de servicios, 155 miles de euros están denominados en dólares.

Asimismo, dentro del apartado de acreedores por adquisiciones de inmovilizado, 11.499 miles de euros están denominados en dólares.

19.4 El número medio de personas empleadas en el Grupo durante el presente ejercicio económico y por categoría profesional ha sido el siguiente:

Total personal	1.159
Otros	117
Administrativos	148
Técnicos	715
Jefes	95
Directores	84

Por otra parte, el personal media "por obra" es de 64 personas.

19.5 Los gastos de personal correspondientes al ejercicio han sido los siguientes:

	Miles euros
Sueldos y salarios	57.947
Seguridad Social	10.828
Cargas sociales	2.504
Total	71.279

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

19.6 El detalle del saldo incluido en "Variaciones de tráfico" al cierre del ejercicio, que corresponde a la provisión por insolvencias es el siguiente:

	Miles euros
Dotaciones	985
Aplicaciones	(1.530)
Total	(545)

19.7 Gastos Extraordinarios, su detalle es el siguiente:

	Miles euros
Provisión para responsabilidades	20.224
Resultados Ejercicios Anteriores	486
Otros	1.740
Total	22.450

19.8 Aportación al Resultado Consolidado.

El detalle de la aportación al resultado consolidado por sociedad es el siguiente:

	Miles de euros
Gestevisión Telecinco, S.A.	155.529
Grupo Editorial Telecinco, S.A.U.	2.222
Estudios Picasso, S.A.U.	160
Atlas España, S.A.U.	4.353
Atlas Media, S.A.U.	319
Atlas País Vasco, S.A.U.	154
Mi Cartera Media, S.A.U.	1.115
Cinematext, S.A.	30
Premiere Megaplex, S.A.	(100)
Multipark Madrid, S.A.	132
Canal Factoría de Ficción, S.A.	159
Aprok	282
Europortal Jumpy España, S.A.	(368)
Publiespaña S.A.U.	36.138
Publimedia S.A.U.	3.304
Advanced Media S.A.U.	1
Publieci S.A.	543
Total	203.973

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

#### 20. Otra información

20.1. Remuneraciones a Administradores.- Durante el ejercicio 2004 se han devengado por los miembros del Consejo de Administración 3.109 miles de euros, en concepto de salario y otras retribuciones en especie. Asimismo la sociedad no ha otorgado a los administradores ningún anticipo ni crédito y no tiene asumida ninguna obligación o garantía por pensiones o cualquier otro concepto, por cuenta de ningún miembro de su Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha concedido un total de 122.000 opciones a favor de los Consejeros de la sociedad.

Cada una de las opciones concedidas ha dado derecho a comprar una acción de la sociedad dominante, habiéndose ejercitado en su totalidad al cierre del ejercicio las opciones concedidas a los miembros del Consejo de Administración.

El precio de ejercicio de cada opción es de 10,15 euros, coincidente con el precio por acción en la Oferta Pública de Venta de acciones de la sociedad dominante.

 Detalle de operaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Administradores.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, apartado cuarto, y en relación a la compañía GESTEVISION TELECINCO, S.A., se hace constar que, D. Giuseppe Tringali, D. Paolo Vasile, D. Giuliano Adreani, D. José Ramón Álvarez Rendueles, D. Pier Silvio Berlusconi, D. Fedele Confalonieri, D. Ángel Durández Adeva, D. Marco Giordani, D. Miguel Iraburu Elizondo, D. Alfredo Messina y D. Borja de Prado Eulate, miembros del Consejo de Administración de la sociedad GESTEVISION TELECINCO, S.A. a 31 de diciembre de 2004, no han mantenido ni mantienen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de GESTEVISION TELECINCO, S.A.

#### D. Alejandro Echevarría Busquet:

Sociedad participada	Actividad	Porcentaje de Participación	Funciones
Vocento, S.A.	Comunicación	0,1752%	Consejero/Adjunto Presidente
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,1072%	Consejero
Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Consejero

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## D. José Mª Bergareche Busquet:

Sociedad participada	Actividad	Porcentaje de Participación	Funciones
Vocento, S.A.	Comunicación	0,3383% (directa)	Vicepresidente y Consejero Delegado
Vocento, S.A.	Comunicación	1,5964% (indirecta)	Vicepresidente y Consejero Delegado
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,2779% (directa)	Vicepresidente Primero

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad a 31 de diciembre de 2004, por cuenta propia o ajena, de actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de GESTEVISION TELECINCO, S.A.:

## D. Alejandro Echevarría Busquet:

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad		Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A.	Radio Digital	Cuenta propia	-	Presidente
Diario El Correo, S.A.	Edición de Periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Editorial Cantabria, S.A.	Edición de Periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U.	Agencia de Noticias	Cuenta propia	-	Presidente
Publiespaña, S.A.U.	Comercializadora de publicidad	Cuenta propia	-	Presidente

## D. Paolo Vasile:

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad		Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Multipark Madrid, S.A	Producción y comercialización de canales temáticos para televisión.	Cuenta ajena	Gestevision Telecinco, S.A.	Consejero
Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A.	Radio Digital	Cuenta ajena	Gestevision Telecinco, S.A	Consejero

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

#### D. Giuliano Adreani:

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
R.T.I. – Reti Televisive Italiane S.p.A	Operador de televisión	Cuenta propia	-	Consejero Delegado

## D. José Mª Bergareche Busquet:

Nombre	Actividad Realizada	de Prestación de	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	Cuenta propia		Consejero
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Radio Publi, S.L.	Radio	Cuenta propia	-	Presidente

#### D. Pier Silvio Berlusconi:

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
R.T.I. – Reti Televisive Italiane S.p.A	Operador de televisión	Cuenta propia	-	Presidente / Consejero Delegado

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se hace constar que D. Giuseppe Tringali, D. José Ramón Álvarez Rendueles, D. Fedele Confalonieri, D. Ángel Durández Adeva, D. Marco Giordani, D. Miguel Iraburu Elizondo, D. Alfredo Messina y D. Borja de Prado Eulate no han realizado ni realizan, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de GESTEVISION TELECINCO, S.A.

20.3. Incluido en el saldo de la cuenta de Servicios Profesionales Independientes dentro del epígrafe de "Servicios Exteriores " de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoria de cuentas del Grupo por importe de 123 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados integramente a la Sociedad dominante por el auditor principal han ascendido a 653 miles de euros a 31 de diciembre de 2004, principalmente por los servicios prestados para la salida a Bolsa de la sociedad.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## 21. Acontecimientos posteriores al cierre.

#### Incorporación al IBEX 35

El Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX reunido con fecha 13 de diciembre de 2004 decidió de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX la incorporación de Gestevisión Telecinco, S.A. al cálculo de dicho índice, a partir del día 3 de enero de 2005 con un coeficiente aplicable del 60%.

## Constitución de la sociedad Red de Televisión Digital Madrid, S.A.

Con fecha 3 de enero de 2005 se constituye la Sociedad Red de Televisión Digital Madrid, S.A. participada al 50% por Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U. y Zeta Audiovisual, S.A. Esta sociedad ha sido creada al objeto de participar en el concurso de adjudicación de una licencia de Televisión Terrestre Digital Local organizado por la Comunidad de Madrid.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, dicha adjudicación no ha sido efectuada todavía.

La sociedad fija su domicilio social en Madrid, carretera de Irún km. 11,700.

El Capital Social es de 60.200 euros dividido en 60.200 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas. Las acciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas en un 25% de su valor nominal.

# Constitución de la sociedad Cinematext Media Italia, S.r.l.

Con fecha 10 de febrero de 2005 se constituyó la sociedad Cinematext Media Italia, S.r.l. participada al 100% por Cinematext Media, S.A. El capital social es de 10.000 euros totalmente desembolsados.

Cinematext Media Italia, S.r.l. tiene por objeto social el doblaje y subtitulado de obras y grabaciones audiovisuales y su domicilio social en Milán.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

## 22. Implantación de Normas Internacionales de Contabilidad

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido convalidadas por la Unión Europea. Conforme a la aplicación de éste Reglamento, el Grupo vendrá obligado a presentar sus cuentas consolidadas del ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF convalidadas por la Unión Europea. En nuestro país, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa, ha sido asimismo regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre).

Conforme a la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, aprobada por Reglamento (CE) 707/2004 de la Comisión de 6 de abril (DOUE 17 de abril), aunque los primeros estados financieros elaborados conforme a las NIIF serán, en el caso del Grupo, los correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del ejercicio 2005, será necesario incorporar con fines comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior 2004, preparadas con arreglo a las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del ejercicio 2005. Ello requerirá la elaboración de un balance de situación inicial o de apertura a la fecha de transición a los criterios contables NIIF, 1 de enero del ejercicio 2004 en el caso del Grupo, preparado asimismo conforme a las normas NIIF en vigor al 31 de diciembre del ejercicio 2005.

Para cumplir la obligación impuesta por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 y lo dispuesto en la Ley 62/2003, el Grupo ha establecido un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

- Análisis de las diferencias entre los criterios del Plan General de Contabilidad en vigor en España y los de las NIIF, así como los efectos que dichas diferencias pudieran tener en la determinación de las estimaciones necesarias en la elaboración de los estados financieros.
- Selección de criterios a aplicar en aquellos casos o materias en que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF.
- Evaluación y determinación de las oportunas modificaciones o adaptaciones en los procedimientos y sistemas operativos utilizados para compilar y suministrar la información necesaria para elaborar los estados financieros.
- Evaluación y determinación de los cambios necesarios en la planificación y organización del proceso de compilación de información, conversión y consolidación de la información de sociedades del grupo y asociadas.

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

Madrid, 1 de marzo de 2005

D. Borja de Prado Eulate

 Preparación de los estados financieros consolidados de apertura, a la fecha de transición, conforme a las NIIF.

Actualmente el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución, a lo largo del ejercicio 2005 se concluirá de forma definitiva.

D. Alejandro Echevarria Busquet

D. Gluseppe Trifigali

D. Paolo Vasile

D. Giuliano Adreani

D. Paolo Vasile

D. Giuliano Adreani

D. Pier Silvio Berlusconi

D. Fedele Confalonieri

D. Angel Durlandez Adeye

D. Marso Giordani

D. Miguel Iraburu Elizondo

D. Alfredo Messina

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 (Expresado en miles de euros)

# UN EJERCICIO RECORD MARCADO POR LA SALIDA A BOLSA

El ejercicio 2004 ha sido extraordinario para Telecinco gracias a la confluencia de tres factores fundamentales en el negocio televisivo: récord de audiencia, récord de resultados económicos y una salida a Bolsa de éxito coronada con la entrada de la compañía en el selectivo Ibex 35. Por todo ello, 2004 ha sido , sin duda, el mejor año desde que Telecinco iniciara el camino de la televisión comercial en 1990.

El primero de estos factores, el éxito de audiencia es de por sí un hito porque por primera vez una cadena privada –Telecinco- supera a TVE1. En segundo lugar, los resultados económicos, que han batido el récord tanto en facturación publicitaria cómo en margen operativo y resultado neto. Finalmente por la salida a Bolsa de la sociedad matriz, Gestevisión Telecinco S.A., que ha experimentado una revalorización espectacular del título desde su debut en el parquet el 24 de junio (un 50% a 31 de diciembre de 2004).

# UN ENTORNO ECONÓMICO FAVORABLE

Los resultados del Grupo en el ejercicio 2004 se han obtenido en un entorno económico que, por lo que se refiere a España, ha sido favorable en términos generales: el PIB ha crecido un 2.7% en el año (2.5% en 2003) y la demanda interna lo ha hecho en un 4.1% (3.3% en 2003) si bien es cierto que la inflación ha cerrado el año con un dato algo superior al esperado (el 3.2%). La tasa de paro experimentó también una variación a la baja en el año, pasando del 11.2% en 2003 al 10.4%.

En cuanto a la evolución del mercado publicitario total medios , éste experimentó un crecimiento del 6.9% en el año, mientras que el mercado de publicidad televisiva creció en un 15%.

# LA MEJOR OPV SEGÚN LOS ANALISTAS

Cuando la Junta de Accionistas de Telecinco decidió sacar a cotización en Bolsa un porcentaje de hasta el 35% de su capital no podía imaginar que antes de finalizar el año y con tan sólo unos meses en el parqué, la compañía se encontrara a las puertas del selectivo Ibex 35 produciéndose su entrada efectiva el 3 de enero de 2005. La OPV de la cadena ha sido, según los analistas, una de las de mayor éxito de los últimos años.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 (Expresado en miles de euros)

Una vez verificado el Folleto Informativo por parte de la CNMV, el título de Telecinco debutó en el mercado el 24 de junio a un valor de 10.15 euros por acción. Los antecedentes históricos de Telecinco como empresa rentable y líder en el mercado publicitario televisivo facilitaron que se produjera una gran sobredemanda que imposibilitó atender todas las solicitudes de compra.

A partir de entonces, la cotización del valor se disparó y experimentó un crecimiento espectacular. El 30 de diciembre, último día hábil del año, las acciones de Telecinco se cotizaban a 15.18 euros, lo que representa un incremento de un 50% desde su valor inicial.

A la gran expectación sobre los valores de Telecinco, la sobredemanda y la rápida revalorización, se sumó otro factor no menos significativo: el alto volumen de transacciones durante todo el año, que ha provocado que las acciones de la cadena sean uno de los valores más líquidos de la Bolsa española.

La admisión de la sociedad en el selectivo IBEX 35 a finales del ejercicio provocó a su vez nuevas e importantes subidas en el valor.

# EL LIDERAZGO DE AUDIENCIA Y EL ACIERTO DE UNA PROGRAMACIÓN INNOVADORA

Telecinco ha cerrado el año como la cadena más vista del país en el cómputo total de día al registrar, según Sofres, una cuota de pantalla del 22.1%, 0.7 puntos por delante de Antena3 y 1.4 puntos por encima de TVE1.

Esta es la primera vez en la historia de la TV en España que la cadena pública pierde el liderazgo. Telecinco se sitúa igualmente en primera posición (lo que también constituye otro hito histórico) en "Prime Time", la banda horaria de mayor consumo televisivo y por ende la preferida por los inversores publicitarios. En esa franja, la más disputada y que comprende desde las 21 hasta las 24 horas, la cadena obtuvo una cuota de pantalla del 23.1%.

En cuanto al "target comercial" (la parte cualitativa de la audiencia más valorada por los anunciantes), los resultados sitúan a Telecinco un año más cómo líder indiscutible, tanto en el cómputo total del día (25.2% frente al 24.5% en 2003), como en el resto de las franjas horarias, en especial en la de "prime time" (27% frente al 26.3% en 2003).

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 (Expresado en miles de euros)

A estos magníficos resultados de audiencia se ha añadido la acertada e innovadora política comercial de la concesionaria de publicidad, Publiespaña SA, que ha experimentado un fuerte incremento en la facturación publicitaria, principal fuente de ingresos del Grupo.

## ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

A los efectos de facilitar la comprensión de los datos financieros presentados en el Folleto Informativo de salida a Bolsa de Telecinco así cómo el seguimiento de la información periódica a proporcionar al mercado, se ha incluido en la Memoria Consolidada 2004 (ver Nota 2b) una Cuenta de Resultados Combinada que incluye los resultados del Grupo Publiespaña obtenidos en los tres primeros meses de 2004, es decir antes de su inclusión en el Grupo Consolidado, así cómo una comparativa con la Cuenta de Resultados Combinada correspondiente al ejercicio 2003. Los comentarios y comparativas que se incluyen en este Informe de Gestión sobre la evolución de las magnitudes económicas en el ejercicio 2004 están hechas sobre la base de las Cuentas de Resultados Combinadas.

# RESULTADOS ECONÓMICOS EXCEPCIONALES

La cifra de Ingresos Netos de Explotación del Grupo experimentó en el año un incremento del 23.03 % en términos combinados, pasando de 654 millones de Euros en 2003 a 804.6 millones de Euros en 2004. Todo ello como consecuencia de los incrementos de audiencia ya reseñados, de la innovadora estrategia publicitaria de Publiespaña y de la positiva evolución del mercado publicitario en el ejercicio.

En cuanto a los costes, se ha continuado con la política de contención, consustancial a la estrategia de negocio de Telecinco, lo cual hace aún más reseñables los resultados de audiencia obtenidos. En el año 2004, el incremento de costes (deducido el impacto de los Trabajos Efectuados por la empresa para el Inmovilizado) ascendió a un 3.6 %, (16.8 millones de Euros en valor absoluto) lo que, combinado con el crecimiento en ingresos netos experimentado, supone un crecimiento del 73.26 % en el margen operativo, que ha alcanzado la cifra de 307.1 millones de Euros en el ejercicio, y ello teniendo en cuenta los costes operativos asociados a la OPV, que ascendieron a 2.8 millones de Euros, lo que equivale a un 0.6 % sobre los costes operativos totales.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 (Expresado en miles de euros)

Finalmente, el resultado neto combinado del Grupo fue de 215.9 millones de Euros, lo que representa un crecimiento del 76.1 % frente a 2003.

En materia de composición de negocio, no se han producido variaciones sustanciales en el ejercicio, manteniéndose la publicidad cómo núcleo fundamental de generación de ingresos.

# FONDOS PROPIOS Y DIVIDENDOS

Durante el ejercicio 2004, y al efecto de reorganizar la estructura societaria del Grupo para facilitar su salida a Bolsa, la sociedad dominante amplió su capital por importe de 31.005 miles de Euros (con una prima de emisión finalmente fijada en 37.023 miles de Euros) recibiendo como contravalor las acciones de la sociedad Publiespaña SA que se valoraron al valor neto contable de ésta a fecha 31 de marzo de 2004.

Asimismo, la sociedad matriz repartió en el ejercicio dividendos a sus accionistas por un importe global de 216 millones de Euros, de los cuales 134,2 millones lo fueron cómo dividendo extraordinario y el resto (81.8 millones) tuvieron la consideración de dividendo ordinario contra resultados del ejercicio 2003. Teniendo en cuenta que la sociedad Publiespaña SA repartió, antes de que sus accionistas aportaran las acciones de ésta a Gestevisión Telecinco SA, un dividendo ordinario correspondiente a los resultados de 2003 por importe de 34 millones de Euros, el monto combinado global de los dividendos repartidos en el ejercicio (incluyendo ordinarios y extraordinarios) ascendió a 250 millones de Euros.

## INVERSIONES, LA FICCION NACIONAL SE IMPONE

En cuanto a la inversión en derechos audiovisuales, la política del Grupo en 2004 ha sido una vez más la de tratar de obtener el producto necesario para sostener los índices de audiencia de la cadena y maximizar los ingresos publicitarios, todo ello dentro de unos costes razonables.

En este sentido, y en línea con lo que se venía observando en años precedentes, la política de inversiones en derechos ha reflejado el interés decreciente del espectador de la televisión generalista por el cine extranjero y su preferencia por el producto de ficción nacional, tendencia que se ha visto refrendada en 2004.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 (Expresado en miles de euros)

En cuanto a la inversión en otros activos fijos de naturaleza técnica, durante el año se han realizado las inversiones necesarias para la adecuada sustitución, renovación y reemplazo de los mismos, de manera que la base tecnológica de Telecinco esté en perfecta disposición para dar su contribución al proceso productivo.

# SITUACIÓN FINANCIERA

Un año más, al cierre del ejercicio se observa en el Grupo una ausencia casi total de deuda financiera, mientras que la posición neta de tesorería alcanza los 244 millones de Euros, es decir sólo 8 millones de Euros menos que a finales de 2003. Teniendo en cuenta la distribución de dividendos en el año (250 millones de Euros en total entre ordinario y extraordinario), se desprende que el "free cash flow" del ejercicio ha ascendido a 242 millones de Euros frente a los 138 millones del año anterior, lo que representa un incremento del 76.8%.

# <u>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DIGITAL</u>

El Grupo Telecinco cuenta con una clara trayectoria de innovación tecnológica desde que en 1998 creó la primera redacción digitalizada del país, actividad que se complementó posteriormente con el establecimiento del archivo digital audiovisual de la cadena, de modo que en estos momentos el nivel de digitalización se encuentra en el entorno del 90% de las actividades de Telecinco.

Además, se ha venido completando en los últimos tiempos la renovación total de todos los platós.

Esta vocación por la renovación técnica y tecnológica queda igualmente evidenciada por la resuelta participación en diversos proyectos de investigación en el ámbito del desarrollo digital que posibiliten una posterior aplicación a los procesos operativos de la compañía. Estos esfuerzos se han visto recompensados con la concesión de diversas ayudas de financiación por parte del Programa Nacional de la Sociedad de la Información y la Comunicación y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 (Expresado en miles de euros)

# RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social de las compañías cobra en el caso de Telecinco una especial importancia al tratarse de un medio de comunicación capaz de influir y generar estados de opinión. Es precisamente esta capacidad la que Telecinco ha querido destinar para sensibilizar a la sociedad española sobre determinados problemas e intentar fomentar la solidaridad.

Con este fin nació hace cinco años el proyecto "12 meses, 12 causas" que consiste en la emisión de 12 campañas institucionales, una por mes, de manera que a lo largo de todo el año la cadena emite spots destinados a sensibilización social.

Estas campañas son reforzadas con reportajes, programas especiales e incluso con tramas en las series de la cadena.

En 2004 Telecinco ha potenciado la dimensión social de este proyecto con la creación de los Premios Telecinco "12 meses, 12 causas", cuya primera edición ha reconocido los trabajos y la trayectoria de personas y empresas que más han contribuido a aportar soluciones de paz, desarrollo y solidaridad.

Por otro lado, Telecinco ha firmado diferentes acuerdos en materia de ayuda contra la drogadicción, el tabaquismo y educación en salud con los ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Sanidad y Consumo e Interior, con la emisión de una serie de campañas institucionales. Estos acuerdos se han sumado, además, al convenio de colaboración alcanzado con el Consejo Audiovisual de Cataluña para señalizar toda la programación que se emite durante el horario protegido al menor.

La subtitulación de la programación a través de la página 888 del Teletexto de Telecinco ha supuesto otro de los valores añadidos de la cadena en cuanto a responsabilidad social para con sus espectadores.

En lo que respecta al ámbito interno, Telecinco ha apostado firmemente en 2004 por el desarrollo integral de las personas, tanto en su vertiente profesional como en la humana. Esta voluntad se ha materializado a través del desarrollo de estrategias provenientes del área de Recursos Humanos en planes de formación, descuentos especiales en servicios externos y herramientas modernas e innovadoras de comunicación interna, entre otras iniciativas.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 (Expresado en miles de euros)

Por otro lado, para conseguir un mejor entorno laboral, en 2004 Telecinco ha afianzado su política de salud y seguridad a través del Servicio de Prevención Mancomunado, la aplicación de políticas activas de prevención de riesgos laborales en colaboración de los representantes de los trabajadores y la asistencia médica in situ.

# **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La actividad del Grupo en el año 2005 se centrará, de modo análogo a lo que se venía expresando en los últimos años, en el refuerzo y consolidación de Telecinco cómo empresa líder del sector de medios en España por su capacidad de atraer la audiencia más valiosa comercialmente, su vocación de profundizar en la innovación de nuevos productos de venta de publicidad a fin de maximizar los ingresos, y por sus elevados márgenes de beneficio y de generación de caja.

También se continuará con la política de control y cuidado sobre los costes operativos con el fin de incrementar nuestros márgenes operativos.

Todo lo anterior se ha venido realizando cuando no éramos una empresa cotizada y el objetivo es continuar haciéndolo ahora que somos miembros del IBEX-35, en la creencia de que el mantenimiento de estos objetivos estratégicos y de negocio será la mejor contribución al valor de nuestro título.

Por otra parte, continuaremos nuestra política de participar y fomentar aquellas líneas de negocio (SMS, merchandising, venta de derechos, Internet) que se consideran fuertemente correlacionadas con el "core business" de la cadena a fin de incrementar su peso porcentual en los ingresos totales del Grupo.

Finalmente, es voluntad del Grupo participar de manera directa y en función de las iniciativas públicas de concesión de licencias en los ámbitos nacionales, regionales y locales, en cuantas oportunidades de negocio vayan surgiendo en el campo de la televisión digital terrestre, que Telecinco considera una actividad de desarrollo futuro altamente estratégica.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 (Expresado en miles de euros)

## **ACCIONES PROPIAS**

Durante el ejercicio la sociedad dominante procedió a adquirir acciones propias al objeto de dar cobertura a la decisión de la Junta de Accionistas que, en reunión extraordinaria celebrada el 20 de mayo de 2004, aprobó el establecimiento de un sistema de retribución para consejeros ejecutivos y directivos del Grupo referenciado a la cotización de la acción de Telecinco así cómo para constituir un plan de entrega gratuita de acciones a los empleados.

El número de acciones necesarias para dar cobertura tanto al sistema de retribución cómo al plan de entrega gratuita ascendió a 1.011.231, realizándose la adquisición al precio de 10,15 Euros por acción hasta un importe global de 10.264 miles de Euros.

A cierre del ejercicio 2004, y una vez ejecutados el plan de entrega gratuita y el sistema de retribución para consejeros ejecutivos y directivos (éste último casi en su totalidad), permanece en autocartera la cantidad de 11.250 acciones que sirve para dar cobertura a la parte del sistema de retribución aún no ejecutada.

D. Alejandro Echevarria Busquet

D. Gilliseppe Tringali

D. Paolo Vasile

D. Giuliano Adreani

D. Pier Silvio Berlusconi

D. Fédele Confalonieri

D. Angel Durández Adava,

D. Miguel Iraburu Elizondo

D. Alfredo Messina